

de los 14.301 casos atendidos durante 1 año. *An Esp Pediatr* 1991; 35: 385-8.

**C. Casaní Martínez**

*Centros de Salud de Segorbe  
y Soneja. Castellón*

### **Estimados directores de la revista "Pediatría Atención Primaria "**

A propósito del artículo "¿Es necesario dar suplementos vitamínicos a los lactantes sanos?" Revisión bibliográfica (Pap 1999, 1; 101-108) quiero puntuar a los autores, que a pesar de la revisión realizada, no queda claramente resuelta la pregunta que se plantea como objeto de revisión.

En primer lugar, los artículos referidos en las conclusiones, son en general antiguos como para actualizar el tema; en concreto la referencia 34 de la Academia Americana de Pediatría es de 1981. El artículo de SpeckKer y col. (1985) diseña un estudio con seguimiento a 6 meses, tiempo que parece insuficiente para evaluar un aspecto clínico fundamental, como es el desarrollo de un raquitismo clínico; patología que yo, sin mayores pretensiones, sí he visto.

Otro aspecto a tener en cuenta, es la clara contradicción en que incurrimos los Pediatras, al aconsejar la protección solar cutánea, y la exposición controlada en horas no centrales del día, previ-

niendo futuras lesiones de piel, a la vez que favorecemos una cierta exposición solar, necesaria para la síntesis de vitamina D. Todo ello genera dudas sobre como valorar idóneamente la exposición solar de un lactante, que unido a como valorar las "buenas reservas" de la madre, me deja con los interrogantes de siempre, y ante lo cual quiero dejar el debate abierto a los lectores que hallan profundizado en el tema y/o puedan contar su experiencia.

**Carmen Martínez González.**

*Pediatra EAP, San Blas.*

*Área 10. Madrid*

### **Notificación de cambios en la composición de un medicamento: el caso de la Vitamina D<sub>3</sub>.**

#### **Introducción**

En enero del año 1999 la autora comentó en esta Revista el hecho de que el prospecto del preparado farmacéutico de Vitamina D<sub>3</sub> colecalciferol en la presentación de solución oleosa de 200.000 UI por frasco de 10 ml. señalaba una posología incorrecta que podía conducir a la sobredosificación; con aquella concentración la dosis diaria debería ser de una gota, mientras en el prospecto se recomendaban seis. La autora comprobó, además, que el dosificador incorpo-